



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
SEIS. 2

Igualmente, no pueden hacerse en modo alguno, sobre alguna  
Clave de una Correspondencia, la Baza de esta Real, y por ende,  
en un todo, las circunstancias, y extension de partidos y Villas,  
de las de mayor Conquienas de una graduacion, para los fines que  
apetere S. M. y real Consejo; Tales quanto pueden Informar,  
enracion de lo que contiene la Real Orden, y lo firmaron  
Yoana y Alonso de un de mil setecientos ochenta y seis  
nos Señores D. Juan, Maria Salero = don D. Andres Madro,  
Canovas de un = D. James de Canovas de un = D. Alfonso,  
Señor de un = D. Ramon Carlos Aledo = D. Diego Cervilla  
Aledo = D. Gonzalo Joseph de Canovas de un = D. Bernardo Cas,  
po de un = Antonio Merle = Blas de Canovas de un =

*[Handwritten signature or scribble]*

